

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

## PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
Administración: Tomás Pérez, 14.  
Teléfono núm. 111  
(Nóse devuelven los originales.)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera p.a. na, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

## CON CENSURA ECLESIASTICA

## GAVIDIA

## MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

## RAFAEL SASTRE GONZÁLEZ

## Perito Agrícola.

Deslinde, medición, clasificación y tasación de fincas. Levantamiento de planos. Copia y reducción de idem. Instrucciones referentes á maquinaria agrícola, empleo de semillas y de abonos orgánicos y minerales, riegos, saneamiento de terrenos y encauzamiento de aguas, selvicultura, ganadería, construcciones rurales y demás particulares relacionados con explotaciones agrícolas.

Avila. Plaza del Marqués de Novales, núm. 6.

## Hay que pensar en serio.

## VI

¿Y cuáles son los periódicos malos?.... (1) Si los ois á ellos ninguno; pero estudiados con detenimiento pronto se dan á conocer.

El de ideas extraviadas, derrama descaradamente el veneno con que mata á la sociedad, pero pretendiendo salvarla; el falso amigo lo suministra en pequeñas y adulteradas dosis para que lleve oculta y lenta muerte á lo mismo que aparenta respetar y defender. A unos y á otros, cualquiera que sea la forma exterior que den á sus pensamientos, siempre los hallareis contrariando, haciendo, tratando de destruir la religión. Por eso son periódicos malos, pues siendo la religión organismo esencial é indispensable de la vida social, no puede ser lastimado sin que esa vida pierda su estado ordenado, normal y tranquilo.

Como ya lo hemos dicho, la prensa por sí no es intrínsecamente mala, antes por el contrario, es digna de los mayores elogios; es una necesidad provechosa de los actuales tiempos, á la que se debe respetar, animar y proteger; lo abominable es el mal uso que se hace de ella. La actividad febril de la época exige que ella sea un torrente, pero la buena fe, á su vez, pide también que sea torrente beneficioso, al que no se deba contener pero sí encauzar para que, lejos de hacer daño, sirva de verdadera utilidad.

Por lo mismo que los periódicos tienen, por su propio ser, la natural habilidad y gran poder de colocar las obras casi juntamente con los intentos, siendo éstos malos, los desastres que producen son, además de rematados, forzosamente inmediatos; y sabido es que en la pobre condición humana más pronto se contrae la enfermedad que se obtiene el remedio. A veces las circunstancias necesitan que se acentúen los pensamientos y que se abulten las miras y tendencias; pero nunca tanto que se mienta de mala fe, como hacen ahora los periódicos malos.

No es lícito que circulen sin freno ó correctivo esos que mientan por oficio, con la premeditada mala intención de hacer daño fingiendo decir

(1) La Iglesia, por la autoridad de sus Obispos, ha condeado entre otros á «El País», «El Herald», «El Liberal», «Diario Universal» y «El Imparcial», que citamos aquí por ser, en la actualidad, los de mayor circulación.

la verdad; engañando á sabiendas voluntariamente, de modo criminal, al candoroso que los lee; dejando, adrede, de aplicar en sus columnas las reglas de moral que bien conocen, y que no las aplican por no contrariar, y sí agitar eficazmente, las malas pasiones de la muchedumbre; ó cuando al aplicarlas lo hacen con timidez y maliciosa timidez, por miedo á la impopularidad ó á perder en sus empresas industriales. No admiten la razón ni la justicia que se consienta circular á esos cobardes para luchar en buena lid; á esos sobrados de osadía para fingir, y ayunos de arresto moral para defender sus propias convicciones; á esos que opinan en privado de distinto modo que manifiestan por escrito; á esos que se dejan llevar y traer por el dinero, ó por seguir las corrientes de la moda aunque ésta sea conocidamente inmoral y, por tanto, dañosa al bienestar común.

Por eso aunque la época necesita que la prensa sea un torrente, también necesita que á ese torrente no se le quite la represa, dejándole que arrastre con sus aguas, corrompidos pensamientos, doctrinas é ideas insalubres, designios funestos y perversos, que forman esa pestifera inmunidad que nos anega, mucho más negra que la misma tinta con que va impresa.

Esos son los periódicos malos, escritos generalmente para el vulgo que es el que lee más los papeles; el que más rumia los embustes de las letras de molde; el que las saborea más á sus anchas; el que las digiere torpemente; el que se las absorbe, en fin, hasta congestionarse de ellos. Esto no obsta para que corran también entre los ignorantes y los sabios; los viejos y los jóvenes, entre los niños mismos, por que, eso sí, un irreflexivo y singular mal hábito hace que hoy sean bien recibidos é inexplicablemente admitidos, lo mismo por las familias de costumbres puras, que por las sociedades de corrupción es candalosa, pues para conseguirlo, explotan hábilmente todas las aficiones y cuentan con la ayuda y complicidad de las malas naturales inclinaciones, á las cuales no escatiman adulación ni elogio. Así se consigue fácilmente que en todos, por un corto estipendio, se activen las pasiones, y todos conozcan bien los medios de que ellas alcancen mejor y más pronto su objeto.

A todo hombre que no haya perdido por completo el uso de pensar y de sentir, le es fácil conocer esos periódicos: tan fácil como á ellos parece serles el cumplimiento de la perversa y poco envidiable misión que se han impuesto, la cual consiste en lo siguiente:—en carecer de escrúpulos de conciencia—en tomar por su cuenta cuantos apetitos y concupiscencias sean más de moda, ya que la humanidad los tiene todos á la orden del día—en recargarlos bien de especias gruesas y excitantes—en vocearlos por calles y plazuelas—y en dejarlos correr, puesto que la sociedad, mal avenida consigo misma, no les cierra el paso—Ya no hay que hacer más: después el hombre corrompido de soberbia, lujuria y avaricia los llama sus amigos, los aplaude, los propaga y hasta pone altar á esas concupiscencias y apetitos de moda: lo restante ya lo dijo Balmes: *las pasiones divinizadas son extravagancia, inmoralidad, corrupción, crimen.*

En definitiva que son malos periódicos por que sacrifican la verdad en aras del lucro; por que atacan á la

moral; por que no respetan á la madre patria, y por último y principalmente, por enemigos francos ó embozados de la religión católica, único sol de las humanas leyes, y segura salvaguardia de la sociedad humana.

De ellos, por el orden dicho vamos á ocuparnos en los artículos subsiguientes.

## BALAS Y BALINES

## Más de prisa, caballeros

El conde de Peñalver quiere que la gente ande, siempre de prisa y corriendo por las plazas y las calles. En la calle de Alcalá no podrá pararse nadie, pues habrá de imponer multas á todo aquél que se pare. El que quiera descansar bien es que en casa descance, pero en la calle resulta una cosa insoportable. Así de esta suerte y modo, se presenta el nuevo Alcalde. Yo no pretendo hacer chistes ni de ninguno burlarme, pero notando esas prisas que impone á los caminantes, me parece el señor conde un competidor del aire.

Francisco Delgado.

## FERRARI

La dolencia que aquejaba al ilustrate vate castellano, D. Emilio Ferrari, tuvo el pasado día primero del actual un funesto desenlace.

Tan triste noticia ha causado en Avila, donde el genial poeta era tan conocido y apreciado, penosísima impresión. EL DIARIO DE AVILA, que muchas veces se honró con la firma del insigne Ferrari, cuya memoria siempre será recordada en esta casa con gratitud y cariño, asociándose al unánime y general sentimiento por la pérdida que hoy experimentan las letras patrias, hace llegar á la virtuosa dama Doña Faustina Fernández, su viuda, y al hijo del finado, nuestro querido amigo D. Emilio Luis, la expresión del más sincero y profundo pesar por la irreparable pérdida sufrida.

Nació D. Emilio Ferrari en Valladolid el 24 de Febrero de 1853, mostrando desde la más tierna edad sus aficiones por la poesía, que muy pronto hubo de cultivar en forma tan depuradamente bella que le dió á conocer en toda España como uno de nuestros más inspirados poetas.

Entre las innumerables composiciones que brotaron de su estro privilegiado siempre se recordarán, por que el más franco éxito acompañó á su aparición, los dramas «La muerte de Cervantes» y «Quien á hierro mata...»; el famoso romance «A los Reyes Católicos» y el hermoso poema «Pedro Abelardo», que recuerda las esculturales estrofas de Nuñez de Arce y las no menos celebradas «Un día glorioso» y «Dos cetros y dos almas».

De la labor realizada durante sus últimos años, no tenemos por qué hablar, pues ha sido generalmente conocida y justamente apreciada.

Como merecido galardón á sus excepcionales dotes de hablista, admitió hace años la Academia Española en su seno y allí ha realizado Ferrari una entusiasta labor, muy favorablemente acogida por esta Corporación.

No terminaremos esta breve nota sin suplicar á nuestros piadosos lectores una oración por el alma del ilustre finado.

## DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Los vinagres del comercio.—Fabricación de vinagres en casa.—Fermento.—Madre Anguilulas.—Extracción.

Sabidas son de todos las adulteraciones de que por desgracia se hace objeto en el comercio al vinagre y lo difícil ó caro que resulta obtener de aquel un buen vinagre natural que reúna todas las condiciones que el más exigente en esta clase de líquidos pudiera desear.

La mejor manera de lograr esto es, sin duda alguna, elaborárselo uno mismo, medio seguro de no ser víctima de ningún engaño y cosa por otra parte, no muy difícil, puesto que sabemos que todo consiste en transformar el alcohol del vino en ácido acético bajo la influencia de un fermento acético, para que se produzca el vinagre.

El fermento que forma el vinagre (de vino agrio) no es sino un microbio, infinitamente pequeño, invisible á la simple vista y que no puede trabajar más que en un medio ya ácido, perfectamente aireado á una determinada temperatura.

Si el fermento ácido no existe, es porque existirá otro microbio, el de la flor ó madre del vino, de manera que todo el problema consistirá, para hacer vinagre, en impedir el desarrollo de estos microorganismos vánicos favoreciendo, en cambio los acéticos. La manera de proceder para esto es la que sigue:

Se toma un barril de madera con aros de lo mismo, pues el vinagre ataca los de hierro y los enrojece, como de unos 20 litros de cabida.

Se ensancha el agujero de entrada, que deberá tener de 10 á 15 centímetros de diámetro, y en la parte superior de uno de los fondos se hace otro orificio para que permita la circulación del aire dentro del tonel sobre la superficie del líquido, y si se quiere, y es siempre conveniente hacerlo, se pone una espita como á cualquier tonel de vino.

Se hierven dos litros de buen vinagre fuerte y se introducen en el barril con dos litros de vino, de restos de botellas empezadas, de barricas, de sobras, etc.; pero que esté claro, filtrado y limpio de heces. Se cubre con una tela gruesa que deje pasar el aire, pero no las impurezas del polvo, el agujero de entrada y se deja todo en reposo. Ahora bien, el fermento acético que nos proponemos obtener, como todo ser vivo, ama el calor y por eso el tonel deberá procurarse que esté constantemente á una temperatura de 25 á 30 grados. Esto no constituye una dificultad, porque la cocina es la habitación que se presta admirablemente para contener el barril de hacer vinagre, como por el contrario, debe huirse de las cuevas y habitaciones frías.

Los primeros fermentos son llevados por el aire y por las moscas del vinagre, formándose al cabo de varios días sobre la superficie una capa rosada que se va esparciendo; es la madre del vinagre, rica en sus fermentos acéticos.

Se procura no removerla con el resto del líquido, ni tocarla, pues si se hunde el fermento muere.

De siete á ocho días después de haber comenzado la operación, se añaden dos litros de vino claro y así se repite todos los días hasta que están llenas unas dos terceras partes del tonel, introduciendo este vino por la parte de abajo merced á un tubo fácil

de encontrar ó de hacer, á fin de no romper la capa de madre.

Siete ú ocho días después de la última adición de vino, es decir, á las cinco ó seis semanas, el vinagre está hecho y entonces cada ocho días se puede sacar un litro de excelente vinagre, que reemplazándolo por debajo con una cantidad de vino igual dará siempre la misma existencia del buen vinagre en el barril.

Para darse cuenta de la buena marcha de la acetificación, se introduce cada cinco ó seis días una varilla de madera y si al sacarla aparece recubierta de una espuma blanca, es que todo marcha bien, pero si es rojiza y poco abundante es que va débilmente la transformación, en cuyo caso se debe añadir más vinagre, hasta un poco, hervido como al principio y elevar la temperatura del local donde esté el tonel.

En efecto, al mismo tiempo que se desarrolla el fermento del vinagre lo hacen también unos pequeñísimos animalillos llamados «anguilulas» las que necesitando oxígeno para vivir lo toman del aire, por lo que si la fermentación va bien ascienden por las paredes del tonel, en las que forman una costra, pero si no continúan en la superficie del líquido es, por lo que se adherirán al bastón recubriéndole de una sustancia roja, que son las mismas anguilulas.

Si por el mucho espesor de la madre del vinagre ésta se sumerge en parte, se la eleva con sumo cuidado con una espumadera especial.

Digamos para terminar, que los vinos para vinagre deben tener de siete á ocho grados de alcohol, mezclándose con agua los que pasan de esos grados y adicionarse con alcohol los que no les tengan. Por el sencillo medio indicado, podrán lograr nuestros lectores un excelente vinagre que seguramente no le darían en las tiendas.

Juan del Campo.

## LA ACTUALIDAD

## UN RUMOR

Hasta el reporter encargado de esta sección ha llegado un rumor. Si es cierto, el popular *Pepillo* nos probará una vez más lo mucho que trabaja por complacer al público que diariamente acude á su «Coliseo.»

Estando en éste la otra noche, he oído una conversación. En ella, se aseguraba que en breve debutará allí un regular cuadro de zarzuela chica; es decir, que tendremos secciones de una hora con una piececita y dos ó tres películas cinematográficas. Todo esto, sin tocar á la marina, ó sea sin aumentar los precios corrientes.

Ignoro en qué puedan fundarse los que esto decían. Solo diré, que si es verdad, merece el Sr. Alvarez un aplauso sincero y entusiasta por tal iniciativa.

Mas si acaso fuera inexacto, y solo una idea sin fundamento emitida al azar, voy á permitirme llamar la atención sobre este punto á tan rumbo empresario, y darle, en varias advertencias, un consejo que creo le será útil.

Claro está que él no le necesita, ni el reporter es quién para aconsejar á nadie. Pero por aquello de que más ven cuatro ojos que dos, ahí va mi opinión sincera, que es el reflejo de lo escuchado á los abonados al Cine.

El invierno es muy largo, sus días cortos y las noches interminables. Sin otras distracciones que las proporcionadas por *Pepillo*, claro es que



cuanto más variación haya en ellas, y más agradables sean, tanto mejor acudirá el público, satisfecho de que se le sepa proporcionar solaz y esparcimiento. Luego, esta satisfacción general, repercutirá sin duda en la taquilla.

Debido á lo mucho que en películas cinematográficas se ha visto ya, su repertorio es bastante escaso, y poco á poco, la repetición de cintas se convierte en necesidad con frecuencia ineludible. Los números de *Varietés*, ó tienen que ser muy buenos, ó de lo contrario cansan al público, pues su círculo es muy estrecho; además, lo bueno se hace pagar muy caro.

Por estas razones, la idea de un cuadrilo regular de zarzuela chica ha sido muy bien acogida en general. Si es verdad, mi enhorabuena por su acierto al iniciador de ella. Si el rumor resulta falso, ya que la idea viene por casualidad, que se fijen en en ella y examinen su pró y su contra.

*Pepillo* sabe, pues, los deseos del público. Debe complacerle, si le es posible.

El tiempo dirá.

Edmundo.

## CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 3

### La pensión del infante D. Alfonso

Ayer mañana se reunió la Comisión permanente del Consejo de Estado, y después de darse cuenta del voto particular del Sr. Urzáiz sobre reconocimiento de una pensión al Infante D. Alfonso, se acordó que se retirase el dictamen cuando el Consejo se reuniese en pleno.

Inmediatamente se reunió éste, al que asistieron los señores marqués de Pidal, duque de Veragua, Aguilera, Santos Guzmán, Urzáiz, duque de Mandas, Eguillor, Azcárraga, Ramos Izquierdo, Capdepón y Moreno Rodríguez.

Se dió cuenta del voto particular del Sr. Urzáiz, y se retiró el dictamen para redactarlo de nuevo.

### Los temporales en Marruecos

A causa de los violentísimos temporales que por esta época se desencadenan en las costas marroquíes, se han visto precisados á anclar á dos millas de Casablanca todos los buques de alto bordo que allí había.

### Los taberneros

Una Comisión de las representaciones del gremio de taberneros de provincias ha conferenciado con el señor Lacierva, para pedirle que se exceptúen las tabernas de la ley del descanso dominical, hasta tanto se resuelvan las instancias que tienen presentadas.

El Sr. Lacierva ha contestado á los comisionados que no podía atender á tal pretensión, por oponerse á ello la ley del descanso dominical.

### Más inundaciones

Un telegrama oficial del gobernador de Zamora da cuenta de haber ocurrido inundaciones por desbordamiento del río Orbigo.

Igualmente participa el gobernador de Cáceres haberse inundado el pueblo de San Martín de Trevejo, pero sin que haya que lamentar ninguna desgracia personal.

### «Plante» en el penal de Santoña

Dicen de Santoña que los presos de aquél penal se hallan en franca rebeldía, negándose á tomar el rancho.

Aunque ellos atribuyen su actitud á la calidad de la alimentación, sábase que aquella no es debida á eso, sino á la prohibición absoluta que tienen de entrar en la cocina del establecimiento; lugar propicio para una evasión.

### «El Diario» en los pueblos

#### ARENAS EN FIESTAS

(Conclusión.)

En la tarde del 22, sucia y desahuciable, tuvo lugar la capea del novillo

que trajo como sobrero el dueño del ganado lidiado el día anterior, el cual se le compraron varios aficionados de rumbo y muy simpáticos de la localidad y en vista del buen resultado que dió en la prueba verificada ayer.

Hecho el despejo de plaza por una improvisada cuadrilla de maletas que muy ufanas y contoneándose se dirigen á saludar á la presidencia, vislumbrando quizá allá en su mente tiempos mejores en que puedan vestir el apetecido traje de luces, que por su desgracia no llegarán, hace la señal el presidente señor Alvarez y á las tres y media se dá suelta al novillo.

Es de algunas libras aunque no muchas más que sus hermanos, pero de mejor tipo y más bravo y noble. ¡Qué lástima no haya escogido este novillo la Comisión municipal que fué á elegirlos! Es probable que con él hubiéramos visto algo bueno en la corrida!

Algunos aprendices de torero del país y dos maletas, tan aprendices como ellos pero con más miedo para llegar al bicho, lucen sus facultades taurófilas durante la hora y media que está el toro en la plaza. Es decir, no, uno de los maletas sufre una cogida aparatosa y emocionante al abrirse de capa por primera vez, aunque sin consecuencias desagradables afortunadamente, y el que queda, al observar la suerte corrida por su compañero se encomienda á San Canguelo que sin duda es el santo de su devoción, y no vuelve á acercarse al morucho á pesar de los requerimientos que para ello le hace parte del público, y no toma las de Villa diego por dedicarse á *«echar un guante que es más práctico y menos expuesto que el torear»*.

Si hoy felizmente no tiene el cronista que registrar desgracias de esas que llevan el luto á una familia y consumen el espíritu público, desgraciadamente, no ocurrió lo mismo la tarde en que se celebró la primera capea, pues un honrado vecino de El Arenal que se hallaba presenciándola desde las barreras fué enganchado, suspendido y despedido, ya en tierra vuelto á cornear, y el toro una de las veces en que pasó barreando, ocasionándole gravísimas heridas de las que hoy se encuentra en muy mal estado desesperándose de salvarle.

Por caridad hay que acabar de una vez para siempre con esas peligrosas diversiones de las corridas de toros en puntas que en la estación veraniega ensangrientan con tanta frecuencia la arena de las plazas de los pueblos de ambas Castillas.

Por humanidad, por decoro público deben tomar las autoridades las medidas conducentes á tal fin, no autorizando corridas de novillos en las que éstos no se liden embolados, por los menos, con lo que se evitaría la pérdida de algunas personas todos los años y el duelo general que produce en los pueblos justamente alarmados con los horrores de un espectáculo impropio de un país culto.

J. del Fresno.

Octubre-1907.

## DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### Terrible explosión

Bourges (Cher)-2.

Una granada ha estallado en el campo de experiencias de Artillería, matando á cinco artilleros y un empleado de Administración civil, é hiriendo á siete personas, tres de las cuales con gravedad.

### Las elecciones en Londres

Londres-3.

Las elecciones municipales se han verificado en todo el Reino Unido. Según la Prensa de la mañana, los conservadores han ganado numerosos puestos.

Los socialistas han sufrido una espantosa derrota.

Resultaron elegidas tres mujeres.

### La infanta Isabel en Londres

Londres-3

Su alteza la infanta Isabel ha lle-

gado á esta capital, siendo recibida en la estación por Don Alfonso, á quien acompañaba el Sr. Villaurrutia.

El monarca marchó en automóvil, con su augusta tía al hotel Ritz, donde ésta se alojará durante su estancia en esta capital.

### Más insubordinaciones

San Petersburgo-3.

Acaban de recibirse noticias de que se ha amotinado la tripulación de otro torpedero en Wladivostok, hiriendo al comandante y varios oficiales.

Las autoridades lograron sofocar la revuelta.

### Isla devastada

San Francisco (California)-3.

Por la tripulación de un buque llegado hoy, se ha sabido que el día 14 del pasado mes de Octubre un ciclón asoló la villa de San José del Calvo.

Más de cincuenta casas quedaron destruidas y resultaron 16 víctimas.

## BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 31.—Nacimientos. Narciso García Martín.

Día 1.—Defunciones. Ramón García de la Cruz.

## RETRACTACION PÚBLICA

«Cada vez que considero los daños que he podido inferir, no solo á mi mismo, sino también á mis prójimos con las deletéreas doctrinas que de un lustro á esta parte he venido propagando con mi palabra y con mi pluma, siento una aflicción que me agobia y que, en otras circunstancias hubiérame conducido indudablemente al camino de la desesperación más espantosa. Pero la gracia divina, que todo lo puede, ha abierto afortunadamente los ojos de mi inteligencia para ver con toda claridad que las doctrinas por mí sustentadas, merecen la reprobación de mi conciencia, como la merecerá de toda persona sensata.

Completamente convencido de ello, repruebo, rechazo, me retracto y anatematizo todas las ideas contrarias á la fe, por mí publicadas en *«El Evangelio»*, *«Las Dominicales»* y otros periódicos de esta índole, y es altamente satisfactorio para mí declararme hijo sumiso de la Santa Iglesia Católica, Apostólica Romana, única verdadera, fuera de la cual no hay salvación, creyendo lo que ella cree y condenando lo que condena.

Protesto mi incondicional adhesión y respetuosa y filial obediencia á la Santa Sede Apostólica, columna infalible de la verdad.

Respeto, aplaudo y hago mías las enseñanzas de los Prelados católicos puestos por el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios; y de manera especial me adhiero sin condición alguna á las del excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Santander, que es mi prelado.

Hago constar que esta retractación es sincera, terminantemente espontánea, hija del convencimiento de haberme hasta ahora encontrado en el error, sin que influya en mi confesión idea alguna mezquina ni el ruin interés que alguien me atribuirá.

Ruego con encarecimiento á toda la prensa católica que haga la caridad de publicar estas manifestaciones, por las cuales rechazo todo lo que hasta ahora he abrazado y pido perdón á Dios y á mis prójimos.»

Angel Castro Rivero.

Puente Viego, 17-8-1907.

Felicitemos vivamente al Sr. Castro Rivero por su noble acción: sea bien venido: y de hoy en adelante la pluma que combatió contra Dios, sea una más *«pro fide et patria»*: Por Dios, por la fe y por la patria.

## TRIBUNALES

### SEÑALAMIENTOS

Juicios orales.

Día 5.—Causa procedente del Juzgado

de Avila, por disparo, contra Basilio Pérez Abogado, Sr. Pérez.

Otra del de Piedrahita, por hurto, contra Félix Bermejo. Abogado, Sr. Hernández (D. P.)

Castell.

## LOS ESPECTÁCULOS EN ESPAÑA

Durante el año de 1906 los españoles se gastaron en toros 3.350.000 pesetas y en teatro y demás espectáculos 12.918.000; en total, 16 millones 268.000 pesetas.

El primer lugar en toros, lo ocupa Madrid con 580.000 pesetas, y el segundo Barcelona con 345.000; pero en los demás espectáculos figura la capital catalana con 4.051.000 pesetas contra 3.645.000 Madrid. Sigue luego Sevilla con 343.000 en toros y 658.000 en los demás espectáculos, y próximamente con la mitad que Sevilla, figura Zaragoza y Valencia.

En la provincia de Orense no se gastó nada en toros y en la de León solo 1.300 pesetas. En otros espectáculos las de menos son Cuenca y Teruel con 10.000 pesetas. Esto, al menos, se deduce de la estadística sobre la tributación de los espectáculos.

## CINEMATÓGRAFO FEMENINO

El agua de Colonia.—Nuevas recetas.— Emulsión para blanquear el cuello.— Agua dentrífica.

Varias son las recetas que para hacer una buena agua de Colonia se dan todos los días, unas reproduciendo los más antiguos y rudimentarios procedimientos, y otras indicando otros nuevos y originales.

No menos numerosas y variadas son las aguas de Colonia que con diversas marcas expende el comercio y sin embargo, la mayoría de las confeccionadas en casa y de las compradas en la perfumería no son tan buenas como se las proclama.

En vista de esto y sin que queramos decir que sean mejor que todas las demás, pero sí tan buenas como las mejores que suelen usarse, vamos hoy á dar á conocer dos recetas para hacer agua de Colonia, muy excelente y con poco gasto.

He aquí la primera receta: Esencia de cidra, 6 gramos; de bergamota, 6; de flor de naranja, 1; de espliego, 1'50; de romero, 1'50; de geráneo, 0'8; de canela de China, 0'8. tintura de Ambar, 1'20; tintura de benjuí, 6. Es conveniente por lo pequeño de algunas dosis, las fracciones de otras y la exactitud con que hay que hacer sus pesos, mandar hacer la anterior mezcla en una buena farmacia que tienen elementos y balanza apropiados.

Hecha ya la mezcla, se le añade un litro de alcohol puro de 90 grados y se expone la botella al sol.

Si al agregar al alcohol algo de agua filtrada se temiese que aquel se cortara, se le añade antes la mezcla de las esencias.

La segunda receta no puede ser más sencilla.

Alcohol de 90 grados, un litro; de esencia de bergamota, 30 gramos; de romero, 5; de limón, 20; de rosa, 2; gotas de flor de naranjo, 10; tintura de benjuí, 20 gramos; esencia de espliego, 3 gramos.

Se mezcla todo perfectamente y se obtendrá también una excelente agua de Colonia.

Ya que de recetas hablamos vamos á ofrecer otra á nuestras amables lectoras, no menos interesantes que las anteriores.

Esta tiene por objeto hacer la piel del cuello, más suave, blanca y transparente, sin el menor temor para el éutis.

La receta es como sigue: Agua de rosa, 450 gramos; tintura de mirra, 5; de apopanax, 5; de benjuí, 5; de quillaya, la necesaria para emulsionar, añadiendo cuatro gramos de esencia de limón.

Con esta sencilla emulsión se logrará embellecer el cutis, conviniendo advertir que si bien donde surte mejor sus maravillosos efectos es en

el cuello, tan precioso hoy de ser bello por los vestidos bajos y los des-cotes, también produce algún buen resultado en otros sitios de la piel para los que hay otras recetas especiales.

Para terminar por hoy, y ya que de fórmulas nos hemos ocupado, vamos á ofrecer otra nueva, en virtud de la cual se logra obtener una excelente agua dentrífica con gran facilidad.

Este agua cuyos beneficiosos resultados hemos tenido ocasión de comprobar varias veces, se hace mezclando en un litro de agua de vida, 8 gramos de granos de anís molidos; clavo de especia, 8 gramos, y canela en polvo, 8.

Esta mezcla se deja en infusión un día y después de transcurrido aquel se agregan 12 gramos de aceite volátil de menta y 4 de alcoholato de ámbar, con lo que esta preciada agua dentrífica quedará hecha y en disposición de usarse.

Este compuesto tiene la propiedad de curar la mayoría de las enfermedades de las encías sin necesidad de acudir á ninguna otra medicación, destruyendo también en poco tiempo el olor nauseabundo de la boca en las personas que tienen este terrible defecto, como sin llegar á la fetidez del aliento les ocurre á todos los que descuidan su dentadura.

Algunas gotas de aquella composición echadas en un vaso de agua y enjuagándose varias veces seguidas con ella basta para obtener estos ventajosos resultados, por lo que no dudamos en recomendar á nuestras lindas lectoras la excelente agua dentrífica que dejamos señalada.

Hortensia.

## La reunión de comerciantes é industriales

Como ya anunciábamos el sábado último, ayer, poco después de las diez de la mañana, se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la reunión de los comerciantes é industriales de esta ciudad.

Ocupa la presidencia D. Senén Martín, acompañado de los Sres. D. José Sánchez, D. José Aguirre, D. Jesus Rodríguez Valiente y D. Antonio Villalobos, que componían la Junta representativa de los gremios de esta capital.

Empezó el Presidente dando las gracias por su asistencia á cuantos concurrieron, que en verdad no fueron muchos (había unas cien personas poco más ó menos), explicó luego el motivo de la reunión, trazando á grandes rasgos las conveniencias de que el comercio y la industria de ésta se unan para trabajar con fe y entusiasmo por el mayor engrandecimiento y vida de esta población, proponiendo á este efecto, que dada la época en que se celebran las fiestas en honor de Santa Teresa, y en vista de lo avanzado de la estación es causa generalmente de un tiempo desapacible y poco apropiado para festejos, se solicite del Excmo. Ayuntamiento se trasladen éstos al 27 ó 28 de Agosto que es la fiesta de la Transverberación, de modo que, adelantando dos ó tres días las ferias de ganado de Septiembre, se puedan verificar las fiestas con mayor esplendor; todo ello sin perjuicio de las solemnidades religiosas que se vienen celebrando en Octubre.

Propuso además, la construcción inmediata de una plaza de toros y un teatro, cosas ambas muy convenientes en la ciudad.

Creó oportuno interesar al Excelentísimo Ayuntamiento para que se preocupe especialmente por la pronta realización de la traída de aguas.

Propone el nombramiento de una nueva Junta permanente de los gremios del Comercio y la Industria de ésta.

Insinúa se ruego al Ayuntamiento la pronta construcción de templos en diversos puntos de la población, y se organice una buena banda de má-



sica y termina solicitando se abra una suscripción mensual para recaudar fondos con destino á las fiestas de la Santa.

Abierta discusión sobre los puntos expresados, pidió la palabra D. Julián Nieto, para manifestar que en el Ayuntamiento se había tratado varias veces de mudar la fecha de los festejos, sin poderlo conseguir por oponerse á ello serias razones. No obstante esta advertencia, se acordó por unanimidad aprobar esta base, proponiéndose todos hacer cuanto se pueda por conseguir el cambio de fechas en las fiestas.

Se aprobó también la base segunda, acordándose que la construcción de la plaza de toros se haga por suscripción de acciones de cien pesetas. La lista abierta á este efecto, produjo el resultado que sigue:

Don José Aguirre, 25 acciones; don Jerónimo de Vega, 20 id.; D. José Tomé, 10 id.; D. Francisco Vicent 10 id.; D. Valeriano Blanco, 5 id.; Gómez hermano y compañía, 5 id.; don J. R. Valiente, 6 id.; García Encinar, 7 id.; D. M. Santo Domingo, 5 idem; D. Carlos Sánchez, 1 id.; D. José Sánchez, 10 id.; D. Nicolás García, 5 idem; D. Lorenzo Rodríguez, 3 id.; Sr. Bayo, 10 id.; D. Julián Alvarez, 3 idem; D. Mateo López, 4 id.; Sr. Villalobos, 2 id.; D. L. F. Sierra, 4 id.; D. Niconor San Segundo, 1 id.; D. Aquilino Cruces, 2 id.; D. Julián Nieto, 5 idem; D. José Torres, 3 id.; D. Urbano Benito, 3 id.; D. Isidro San Segundo, 1 id. y finalmente el gremio de construcciones 500 id. bien en metálico bien en trabajos. Esta oferta arrancó una salva de aplausos.

Cuando se habló de la traída de aguas, hubo un animado incidente entre la presidencia y el Sr. Morante, á causa de un proyecto del distinguido Ingeniero Sr. Casado, según el cual las aguas pueden traerse en cantidad suficiente, y en un plazo de seis meses, tan solo con un gasto de 500 mil pesetas. El Sr. Morante propuso se aprovecharan las aguas de la cuenca de las Hervencias, adhiriéndose á esto D. Julián Nieto. Por fin, se acordó aprovechar el proyecto más factible y que más ventajas reuniera.

Por último, se nombró por unanimidad la siguiente Junta permanente: Presidente, D. Senén Martín; Vicepresidente, D. César Jiménez; Tesorero, D. Pedro Gómez; Secretario, don Jesus R. Valiente; Vocales, D. Bernabé Pérez, en representación del gremio de construcciones; D. Mateo López, por los carniceros; D. Francisco Sanz, por los establecimientos de vinos; D. Lorenzo Rodríguez, por los ultramarinos; D. Bartolomé Yañez y D. Juan Molina, por los comercios de tejidos; D. Antolín Santo Domingo, por las cervecerías, y D. José Sánchez, por los confiteros.

Después de acordar volver á reunirse en breve, sin que se interrumpian sus trabajos y entusiasmo por conseguir estos propósitos, poco antes de la una se dió por terminada la reunión.

## La noche del sábado

### CRONICA DE SUCESOS

La Plaza de la Constitución, más conocida vulgarmente por el nombre de Mercado Chico, ha sido teatro la pasada noche del día 2 de un trágico y lamentable hecho, que revela bien á las claras los tristes resultados de la falta de cultura y hasta dónde llegan sus consecuencias, si estos se convierten en ciega acometividad, que avasalla cuanto á su paso se presenta.

Próximamente á las nueve, el mozo Cipriano San Segundo presta sus servicios en la posada que en dicha plaza tiene el conocido fresquero del Mercado de Abastos D. José Luengo, se situó á la puerta de este establecimiento esperando al lanero Gregorio Jiménez Ceballos, que con su esposa é hijos se hospedaba en dicho parador, y á quien al regresar de com-

prar tabaco le infirió dos heridas de arma blanca, una en el costido y otra en el brazo izquierdo, calificadas ambas de pronóstico reservado.

El agresor, que pretendió huir, fué detenido por los agentes de la policía en la calle de Sancho Dávila, y conducido á la cárcel, donde se personó inmediatamente el Juzgado, to mándole declaración.

Parece ser sin que respondamos por nuestra parte, de la veracidad de la versión que las causas que motivaron el hecho que dejamos referido, tuvieron su origen en una acalorada discusión, promovida en dicha posada unos momentos antes, por haber denunciado el Gregorio Jiménez al dueño de la misma, la falta de alguna cantidad en metálico.

También fueron detenidos en la misma plaza, otros dos sujetos más, por promover escándalo en la vía pública el uno y por resistencia á los agentes de la Autoridad, el otro.

### EN LAS REPARADORAS

#### Exposición de labores

El sábado último, á las cuatro de la tarde, tuvo lugar la inauguración de la exposición de ropas y ornamentos sagrados que, bajo la inteligente dirección de las Religiosas de María Reparadora y con destino á las Misiones de Asia y Africa confeccionan las señoritas de la Congregación de igual nombre con el valioso concurso, que á tan laudable fin, las proporcionan las Madres Cristianas y algunas piadosas y caritativas personas que contribuyen con sus limosnas y donativos á facilitar el meritorio trabajo de aquellas.

Nuestro ilustrísimo Prelado, acompañado de los M. I. Sres. Argüeso, Torres y Sampedro, del Cabildo de esta S. I. Catedral, presidió la apertura de las salas de la planta baja del Convento referido, que son las que contienen las labores realizadas en este año, teniendo frases de justo elogio por la mayor parte de las que se hallan expuestas y de afectuosa felicitación para las hábiles confeccionadoras de las mismas.

Asistió también á tan simpático acto distinguida representación de las congregaciones de Santa Mónica y María Reparadora, habiendo sido después muy visitada la instalación por muchas personas que tenían noticia de ella.

La exposición estará abierta al público hasta la noche de mañana martes pudiendo ser visitada de diez y media á once y media por la mañana y de tres á cuatro y cinco y media á siete por la tarde.

## NOTICIAS

Por la Subsecretaría de Instrucción pública se convoca para el 20 de Noviembre á los opositores á las cátedras de matemáticas de los institutos de Cuenca y Canarias.

Ampliando la noticia que dimos en nuestro número último referente al homicidio cometido en Mijares, sabemos que Eustaquio Díaz Fernández dió muerte á pedradas, á su vecino Francisco Fernández Sánchez, de 71 años, en reyerta promovida con motivo de querer regar ambos á un tiempo varias heredades.

El hecho ocurrió en el punto denominado Majacardosa. El agresor fué detenido por la Guardia civil.

CATARRO, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el Anticatarral Roselló. Farmacias y droguerías.

Ha fallecido en Toledo el joven alumno de la Academia de infantería D. Manuel Moreno García, hijo de nuestra ciudad por lo que su muerte ha sido generalmente sentida.

Reciban la señora madre y herma-

nos del finado nuestro pésame por tan sensible desgracia.

El próximo día 6 darán comienzo en la Audiencia la celebración de los juicios por jurados del actual cuatrimestre, correspondientes al Juzgado de la capital.

En la Alcaldía de Riofrío se halla depositado un potro de ignorada procedencia, y en la de Navacepedilla de Corneja, una res de cerda.

Ambas se entregarán á quienes acrediten ser sus dueños, previo el pago de los daños ocasionados.

El conocido vendedor de periódicos, Pedro Jiménez, ha establecido en el número 9 de la Plaza del Alcázar un nuevo y bien montado centro, donde el público encontrará toda clase de diarios y revistas, y suscripciones á los mismos en las mejores condiciones.

Hay tarjetas postales de todas clases y precios.

En el establecimiento se halla de venta EL DIARIO DE AVILA, y se admiten para el mismo anuncios y suscripciones.

En breve se anunciará una convocatoria para proveer 30 plazas de auxiliares terceros del cuerpo auxiliar de Minas, dotadas con 2.000 pesetas anuales, dietas é indemnizaciones.

Estas plazas, á pesar de ser poco solicitadas, ofrecen un porvenir brillante á la juventud estudiosa.

Se hallan vacantes y se han de proveer mediante oposición:

En la S. I. C. de Lugo, la canogía de penitenciario y los beneficios con cargo de maestro de capilla y de organista.

En la de Santander, un beneficio con cargo de sochantre.

En la de Toledo, un beneficio muzárabe en la parroquia de Santos Justa y Rufina, para el cual se exige el grado de bachiller en Teología ó de recho canónico é instrucción del oficio, rito y canto muzárabe.

En la de Teruel, un beneficio.

En la de Sigüenza, una canongía.

Y en la de Alcalá de Henares, una canongía con el cargo de maestro de ceremonias.

El ministro de Hacienda ha manifestado que le es imposible modificar la ley respecto al cobro del impuesto sobre carruajes de lujo, como se le ha pedido.

En su último decreto se facultaba á los Ayuntamientos para concertar con los alquiladores de carruajes el cobro del impuesto.

Fumadores, pedid papel Victoria.

Por la administración del Asocio, se han empezado á cobrar los aprovechamientos de pastos de la pasada temporada de verano.

En el Boletín oficial de esta provincia, se anuncian las subastas de arbitrios de consumos de los pueblos siguientes: Navalunga, San Lorenzo, Palacios de Goda, Sotillo de la Adrada, Santa María de los Caballeros, Mingorría, Santiago del Collado, Villar de Corneja y otros.

Para detalles, veáse el último número del Boletín oficial.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Sotillo de la Adrada, dotada con el sueldo anual de 400 pesetas.

Se necesita ama de cria para casa de los padres. Razón, Buen Gusto Avila.

Con arreglo á lo prevenido en el reglamento de 22 de Diciembre de 1896, ha comenzado el periodo de revista de reclutas é individuos con licencia temporal é ilimitada.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros

de esta ciudad arroja un ingreso de 4.632 pesetas por 30 imposiciones y 2.926,35 de salida por 4 reintegros á cuenta y 5 por saldo.

La sociedad «Casino Abulense» ha acordado celebrar durante todos los domingos del mes actual, reuniones de confianza, de seis de la tarde á nueve de la noche.

La celebrada ayer, yióse, muy concurrida y animada.

En breve tendrá lugar en algunos pueblos de esta provincia, los ejercicios de la Santa Misión, efectuados por los reverendos padres de la residencia de San Vicente de Paul, de esta ciudad.

Ha llegado á esta capital, hospedándose en el Hotel del Jardín, el representante de la acreditada casa de sastrería, camisería y confecciones para señora de D. Telesforo Hernández, de Valladolid, el cual pone á disposición del público las últimas novedades.

En la secretaría de la Junta de Instrucción pública, de esta provincia, se han recibido los títulos de Licenciados de Medicina y Cirujía expedidos á favor de los Sres. D. Gustavo Mariano Albi de Paz y D. José Rodríguez Iturralde.

Ha sido nombrado maestro en propiedad, de la escuela de Muñopepe, con 500 pesetas de sueldo D. Segundo Saez Jiménez.

De cuántas decepciones amorosas nos libra una buena dentadura! Sin ella no hay belleza, sin aliento perfumado la itación es imposible. El LICOR DEL POLCO es el amigo fiel de todo el que quiere Farmacias y perfumerías.

El vecino del Tiemblo, D. Tomás Reviejo Martín, ha interpuesto recurso contencioso administrativo, contra el acuerdo de la Delegación de Hacienda de esta provincia, sobre pago de recargos y penalidad reglamentaria de la tarifa 2.ª número 22, impuesta á dicho señor como tratante especulador de maderas.

Para su provisión por concurso de traslado, se anuncian las vacantes de las escuelas de esta provincia, de Casavieja, de niños; Poyales del Hoyo, Villarejo del Valle y Muñana, de niñas, y la del Barraco, de párvulos.

LA FLOR DEL ALCÁZAR  
Postre para hoy.  
Alfonsinos de la Reina

Por el Juzgado de instrucción de Arenas de San Pedro, se anuncia para el día 19 del actual la subasta pública de una casa situada en el pueblo del Arenal.

De la dehesa de Ciredos, enclavada en término de Arenas de San Pedro, ha desaparecido una novilla erala, propiedad de D. Bernardo Chinarro.

### RESULTADO POSITIVO

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, marca Stomalic.

## ULTIMA HORA

Madrid 3.

El Alcance que nuestro correspondiente en Madrid nos remite hoy no contiene más noticias que la del resultado de las elecciones de senadores celebradas ayer en la Corte y en Burgos, por donde han sido elegidos respectivamente, D. Eduardo Yañez y D. Bruno Zaldo, y el relato de un crimen cometido en la carretera de Extremadura, del que ha sido víctima un individuo llamado Juan Mu-

ñiz, agresor Pedro Rodazo y causa, el oponerse aquel á que éste tuviera relaciones con una hijastra suya.

### SECCION MERCANTIL

Avila.—3 de Noviembre.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 47 á 47'50 rs. fanega.  
Centeno, á 31.  
Cebada, á 28.  
Algarrobas, á 30.  
Harina de 1.ª extra, á 18 1/2 rs. arrobas  
Idem de 1.ª S. á 18 id. id.  
Idem de 1.ª P. á 17 1/2 id. id.  
Idem de 2.ª id. á 13 id. id.  
Salvados.—Tercera baja á 25 reales fanega.  
Comidilla á 14 id.  
Salvado gordo á 11 id.  
Polvos á 5 id.

### SECCION RELIGIOSA

#### SANTORAL

Día 5.—Martes.  
San Zacarías Profeta, hombre recto y de virtud, padre del Bautista, era sacerdote de la ley antigua, muy celoso de la gloria de Dios, y observantísimo de los ministerios de su cargo. Estuvo casado con Santa Isabel, prima de la Virgen Santísima y en recibiendo de la visita de la Madre de Dios trayendo en su casto seno al Redentor del mundo, fué favorecido con la gracia de que el Bautista fuera santificado en el vientre de su madre y al nacer su hijo profetizó la venida inmediata del Mesías, y las grandezas de su Iglesia. La misma Iglesia hasta le ha declarado Profeta y Patriarca y su culto data de los primeros tiempos de ésta.

Son además Santos Félix Pbro. y Eusebio monje. Galación y su mujer mártires y Leto Pbro C.

#### CULTOS

En la S. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco Reserva.

En la Magdalena sigue la novena de Animas A las diez y media misa solemne y á las cinco Rosario, plática que dirá el Sr. D. Leonardo Herrero, cánticos y reserva.

En las Nieves sigue el mes de las Animas.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Correa en las monjas de Gracia.

El Oficio divino y Misa son de las Sagradas reliquias que hay en las Iglesias de la Diócesis, con conmemoración de la octava de los Santos, rito doble mayor y color encarnado.

Se arriandan los pastos de la Dehesa de Flor de Rosa, para ganado lanar ó vacuno.

Para tratar con los arrendatarios en citada Dehesa.

## A los quintos de 1908

D. José Barreiro, representante del Banco Aragonés, en Avila y su provincia aconseja á las familias de los mozos que han de jugar suerte en Febrero de 1908, la conveniencia que puede tenerles la inscripción de sus respectivos seguros para la redención del servicio militar activo, verificándolo á partir desde esta fecha por razones que expresará á los interesados, á quienes dará toda clase de facilidades para la suscripción de los contratos: oficina de 9 á 1, calle de San Segundo, núm. 2 bajo, escritorio de Iruegas y Barreiro, Avila.

## JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrid, San Segundo, Farmacia.



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## EMULSION MADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; convalecencia, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

### ANUARIO

de la Renta de Tabacos de España y año financiero para 1908

Obra declarada de utilidad por Reales órdenes de la Presidencia de Consejo de Ministros y Ministerio de Hacienda, fechas 9 de Junio de 1903 y 1.º de Julio de 1902 respectivamente.

Es el anuario financiero de mayor circulación de España.

Solo fia en sus propias fuerzas. No tiene subvenciones.

Agotadas catorce ediciones.

Precio del anuario: en rústica 3 pesetas; en labradell 5 id., y en tela 6 id.

Para anuncios, referencias y pedidos dirigirse al representante en ésta D. José María Soto Rodríguez, Tomás Pérez, 14, Avila.

### MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostadores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc., etc.

TELÉFONO 112

### Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

### EL FENIX AGRICOLA

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS REUNIDOS

A COTIZACION FIJA

FUNDADA EN 1901

Conforme á las leyes vigentes, por escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil.

DIRECCION GENERAL

Los Madrazo, 20, Madrid

Seguro de Incendios de Cosechas.

Seguro de Pedrisco.

Seguro de Vida é inutilización de Ganado.

Seguro de Robo de Ganado.

Primera Sociedad que ha implantado en España el Seguro contra el Robo de Ganados.

Capitales asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1906, pes. 20.050 712'81.

Siniestros pagados hasta el 31 de Diciembre 1907, pesetas 234.282'24.

Para más informes, dirigirse á los Delegados en Avila D. José Tomás Fernández. (Hotel Inglés) y D. Abelardo García, San Segundo, 42.



### LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS--Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

### BANCO NACIONAL

Mendizábal, 8.—BARCELONA

Compañía de Seguros á Prima Fija

Capital escriturado 1.000.000 de pesetas

Ramo de seguros sobre enfermedades, imposibilitación, parto de mellizos y defunción

Con el fin de poner nuestra clase de seguros al alcance de todos, hemos establecido las siguientes primas, teniéndose derecho en enfermedades, imposibilitación, parto de mellizos y defunción; al cobro de las cantidades que se expresan en la siguiente

#### TARIFA

PRIMA mensual.	ENFERMEDADES DE				IMPOSIBILITACION	PARTO DE MELLIZOS	DEFUNCIÓN				
	MEDICINA		CIRUJIA MAYOR					CANTIDAD mensual.	CANTIDAD mensual.		
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.						Ptas.	Cts.
65	1	50	1	25	—	75	10	12	50	15	
1	20	3	—	2	50	1	50	20	25	—	30
2	10	5	—	4	—	2	50	30	42	50	50

Para contratar un seguro, deben haberse cumplido 14 años, no exceder de 50 y disfrutar buena salud.

Las enfermedades se abonan por todo el tiempo de su duración.

Delegado-Inspector en Avila: D. José Molinero, Calle Valladolid, 29.

## HUEVOL

FLAN

y Jalea Inglesa.

POSTRES EXQUISITOS

Precio 65 céntimos cajita.

PEDID EN ULTRAMARINOS

Al por mayor COMPANIA HUEVOL San Sebastián

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE

### MARCELIANO SILVA

Para la estación de invierno he recibido en géneros de ambos ramos lo más moderno y bueno de las mejores fábricas conocidas.

Sigue la liquidación con mayor rebaja hasta terminar las existencias que tenía el Sr. Godino.

Zendrea, 10

### GRAN TALLER

DE

## VIDRIERIA ARTISTICA

DE

### A. BOLINAGA

Construcción de vidrieras de colores para iglesias, Capillas, oratorios, panteones, hoteles y casas particulares.

Plaza de Omaña, 3.

LEÓN

### NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.ª L.ª

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª L.ª

REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presas para uva, Pisadoras, &.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

### Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

#### INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada, Indicañsima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embetellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.

### HISTÓGENO

Llopis

Precio máximo en toda España..

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa y en el Hospital de Niños Pobres de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia,

y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Representante en BARCELONA, Juan Rodés, Notariado, 3; en MADRID, Pérez, Martín, Velasco y C.ª

{ Histógeno líquido, 5'50 pesetas.  
{ Histógeno granulado, 5'50 pesetas.

### ESTOMACALINA

ALFAJEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTÓMAGO é INTESTINOS —Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomad la ESTOMACALINA, ALFAJEME y notareis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio, 4 pesetas.